

EB-5, la visa que permite vivir y trabajar en EE.UU.

Miami, (EFE News).- La visa EB-5, una de las pocas que el Gobierno de Donald Trump no ha cancelado o limitado en medio de la pandemia, constituye en este momento una de las mejores alternativas para poder trabajar y vivir en los Estados Unidos, señalan expertos en asuntos inmobiliarios. Bajo esta visa el extranjero debe invertir por lo menos 900.000 dólares en un proyecto de bienes raíces en EE.UU. que genere 10 empleos y eso le otorga un camino directo a la residencia permanente y a la ciudadanía americana.

"La visa EB-5 crea empleos en los Estados Unidos y atrae capital extranjero a cambio de la Green Card", dice David Amaro, director de America Capital Markets con LS NYRC, una de las firmas inmobiliarias privadas más grandes de EE.UU.

En unas declaraciones proporcionadas por la agencia de comunicación Top of Mind, Amaro recordó que "esta visa ayudó a financiar muchos proyectos inmobiliarios durante la Gran Recesión hace diez años y, hoy, juega un papel igualmente importante en la recuperación de este país durante la pandemia". "Al mismo tiempo, ayuda a las familias extranjeras a mudarse a los Estados Unidos para que los padres puedan trabajar y sus hijos puedan asistir a las escuelas de aquí", agregó. Una de las plataformas de LS NYRC recauda capital EB-5 para financiar desarrollos comerciales.

JARRO DE AGUA FRÍA A SOLICITANTES DE VISAS DE TRABAJO

La EB-5 no ha sido incluida en la orden ejecutiva firmada por Trump el 22 de junio pasado ni en una anterior suscrita en abril para responder a los desafíos de la pandemia y sus efectos en el desempleo en EE.UU., que está en un 11 %. Como consecuencia de la orden de junio, el 24 de junio pasado EE.UU. dejó de procesar las solicitudes de visas H-1B, que han ayudado al país a atraer las mentes más brillantes y a los profesionales más calificados del mundo, especialmente en el rubro de la tecnología informática, la

ingeniería y la ciencia, según los Servicios de Ciudadanía e Inmigración (USCIS).

"La Orden Ejecutiva significa que personas que están actualmente fuera de los EE.UU. no van a poder recibir una visa H-1B en su pasaporte hasta después del 31 de diciembre de 2020," dijo James Gagel, abogado de inmigración en Miami.

"Los titulares de una visa que ya están en los EE.UU. o con visas ya aprobadas están exentos de la prohibición, al igual que los trabajadores de la salud que se centran en tratar e investigar COVID-19 y aquellos que trabajan en la cadena de suministro de alimentos de la nación".

MALAS NOTICIAS PARA LA INDUSTRIA TECNOLÓGICA

Para la industria de tecnología, la cual contrata un número grande de profesionales a través de la visa H-1B, estas son muy malas noticias. Sundar Pichai, el líder de Google, Elon Musk, quien encabeza Tesla, y Susan Wojcicki, quien dirige YouTube, expresaron su oposición a esta medida por medio de sus cuentas de Twitter. "Al igual que Apple, esta nación de inmigrantes siempre ha encontrado fortaleza en nuestra diversidad y esperanza en la promesa duradera del Sueño Americano," dijo el CEO de Apple, Tim Cook, quien se declaró "profundamente decepcionado" por esta decisión. Todos los años, EE. UU. tiene un cupo para 85.000 visas H-1B. En cada uno de los últimos cinco años, el límite se alcanzó una semana después de la apertura del período de solicitud, dijo el socio de Gagel Law Firm. Y el número de peticiones que EE.UU. recibe cada año es cinco veces más grande que el cupo disponible. Por ejemplo, en el año fiscal 2019 se recibieron 420.549 peticiones H-1B, un 0,4 % más que en 2018, cuando fueron 418.799.

Y PARA OTROS SECTORES

La nueva prohibición también se aplica a las visas H-2B para trabajadores temporales a corto plazo en jardinería y otros trabajos no agrícolas; visas J, para intercambios de trabajos a corto plazo, incluidos consejeros de



Fotografía cedida por la agencia de comunicación Top of Mind donde aparece James Gagel, abogado de inmigración en Miami, Florida. EFE/Top of Mind /

campamento y "au pairs"; y visas L, para transferir ejecutivos corporativos. La administración de Trump ve necesaria esta medida para sacar al país adelante de la crisis provocada por la pandemia. Entre febrero y abril de 2020, "más de 20 millones de trabajadores de los Estados Unidos perdieron sus empleos en industrias clave donde los empleadores actualmente solicitan a los trabajadores H-1B y L que ocupen puestos," según dice la orden ejecutiva. "La entrada de trabajadores adicionales a través de los programas de visas de no inmigrante H-1B, H-2B, J y L, por lo tanto, presenta una amenaza significativa para las oportunidades de empleo para los estadounidenses afectados por las interrupciones económicas extraordinarias causadas por el brote de COVID-19.", agrega. Ante este panorama, la visa EB-5, la cual otorga un camino directo a la residencia permanente y a la ciudadanía americana, es un faro para quienes deseen vivir y trabajar legalmente aquí. Las familias de América Latina que aplican para la visa EB-5 tienen que esperar menos de dos años para poder recibir la "green card" y la inversión, que en realidad es un préstamo, se les devuelve en un periodo de aproximadamente cinco años con intereses.